



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**23 de abril de 2012  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Varela, un hombre de ley LA NUEVA ESPAÑA

El abogado Diego Rivero recibe la cruz de San Raimundo de Peñafort SUR

Medalla del Colegio de Abogados para José Domingo Gómez DIARIO DE AVISOS

Los letrados piden datos ante la reducción de partidos judiciales LA VOZ DE GALICIA

La reforma de las demarcaciones aplaza de nuevo la oficina judicial EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

Granadilla y Los Llanos ya claman contra el nuevo mapa judicial DIARIO DE AVISOS

Los abogados apoyan el ahorro que supondrá la remodelación judicial LEVANTE

Mari Carmen Pérez Cascales: “Me gustaban las matemáticas” LA VERDAD

Los abogados suspenden el asesoramiento jurídico a presos GRANADA HOY

El Col. legi d'Advocats celebra la festivitat de Sant Raimon REUS DIGITAL





## El abogado Diego Rivera recibe la cruz de San Raimundo de Peñafort

:: SUR

**MÁLAGA.** Emotivo. Así fue el acto celebrado en la tarde de ayer en la sede del Colegio Oficial de Abogados de Málaga durante la imposición de la cruz distinguida de primera clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al letrado Diego Rivera Calderón. El jurista estuvo acompañado por representantes de las instituciones de la ciudad, familiares, amigos y un numeroso grupo de abogados, magistrados como el presidente del TSJA en la provincia, Francisco Vela Torres, fiscales, secretarios judiciales, procuradores y otros profesionales del derecho.

Con despacho en Ronda, el Ministerio de Justicia, concedió a Rivera esta distinción el 24 de junio de 2011, en atención a los méritos y circunstancias que en el concurren. La lectura de los méritos del homenajeado ha corrido a cargo de la

secretaría del Colegio de Abogados, Paloma García Gálvez. En su discurso glosó la



Diego Rivera

figura humana y profesional de este letrado haciendo especial mención a los años con los que compartió tareas institucionales.

Diego Rivera Calderón dio las gracias en su discurso a las autoridades presentes y de un modo más particular, a todos los que le han acompañado en este acto por su presencia y a cuantos han formado parte de su vida personal y profesional: a los diputados con los que compartió junta de gobierno y con aquellos con los que ejerció de decano en funciones, al personal de la plantilla del colegio y también ha ido haciendo mención a cada uno de los grupos de trabajo y sus componentes, con los que ha compartido tareas profesionales tanto en el colegio como en el Tribunal Arbitral, del que es actual presidente.

### «Honradez y templanza»

El decano del colegio, Manuel Camas, cerró el acto agradeciendo al homenajeado su dedicación al Colegio y a la profesión. «Estamos verdaderamente orgullosos de ti; que hemos visto tu esfuerzo, tu honradez, tu templanza, tu inteligencia, los buenos y malos momentos, la alegría y la tristeza, a veces, el reconocimiento y la injusticia, y que hemos crecido personalmente gracias a ti, que tu ejemplo nos ha servido para ser mejores y que en imitarte encontramos muchas veces la manera de seguir adelante», afirmó.



Hemeroteca historica Kiosko y Más Teide Radio Blogs Vídeos Anuncios Aviso legal Contacto

Buscar...

# diariodeavisos.com

PORTADA PDF COMPRAR EDICIÓN

16°C

Santa Cruz de Tenerife

Lunes, 23 de Abril de 2012

Portada	Tenerife	La Palma	Islas	Política	Economía	Sucesos	Sociedad	Cultura	Opinión	Deportes
Metropolitana	Norte	Sur	Nacional	Internacional	CD Tenerife	Lucha Canaria	Tecnología	Principia	DA2	

JUSTICIA >

## Medalla del Colegio de Abogados para José Domingo Gómez

abril 21, 2012 | Sociedad, Tribunales



El letrado José Domingo Gómez recibió a título postumo la medalla por sus 40 años de ejercicio. | SERGIO MENDÍZ

DIARIO DE AVISOS | Santa Cruz

El Auditorio Tenerife Adán Martín acogió ayer el acto de jura o promesa de los nuevos abogados que se incorporan al ejercicio profesional, así como la entrega de distinciones a los colegiados con 50, 40 y 25 años en el mundo del derecho.

La ceremonia del Colegio de Abogados de Tenerife también fue un homenaje a la figura del prestigioso letrado José Domingo Gómez, quien fuera secretario del Consejo de Administración de Canarias de Avisos S.A. Gómez recibió, a título postumo, la medalla por sus 40 años de ejercicio.

### Noticias relacionadas



Fallece el abogado José Domingo Gómez García 16 abril 2012  
DIARIO DE AVISOS | Santa Cruz de Tenerife Esta mañana ha fallecido el prestigioso abogado tinerfeño José Domingo Gómez García. La noticia ha sorprendido al mundo de la abogacía y, en especial, a esta casa, ya que Gómez García era una persona muy ...



Cálida despedida al prestigioso abogado José Domingo Gómez 17 abril 2012  
DIARIO DE AVISOS | Santa Cruz de Tenerife Cientos de personas acompañaron este martes a la familia del prestigioso abogado tinerfeño José Domingo Gómez García en su despedida. La trayectoria en el mundo deportivo, jurídico y de los medios de comunicación ...

El Canarias lamenta profundamente la pérdida de José Domingo Gómez 16 abril 2012  
DIARIO DE AVISOS | Santa Cruz El canarismo está de luto. El CB Canarias lamenta

Recursos Sociales Hemeroteca Edición impresa Hoy en el periódico

Actualizado: 06:06 h. sábado, 21 de abril de 2012

Edición en Castellano

Portada Galicia Carballo Camariñas Ces Cerceda Fisterra Muxía Vilmarzo

Temas Repsol Casa Real Copago Temporal Conde Rosa Chamolens Educación Historias del tiempo

Compartir

Tweetear

Recomendar

Google +1

Tuenti

Méame

Utilidades

CARBALLO

## Los letrados piden datos ante la reducción de partidos judiciales

El decano del Colegio de A Coruña cree que se ganará en funcionalidad

S. G. RIAL  
CARBALLO / LA VOZ 21 de abril de 2012 05:05

2 votos

Los abogados de la comarca se muestran de momento muy cautos ante los posibles cambios en los partidos judiciales, una medida que ha analizado el pleno del Consejo del Poder Judicial y que ya está muy avanzada. Quieren tener más datos para realizar un juicio más exacto, ya que de momento solo conocen la propuesta a través de lo publicado ayer por La Voz.

De prosperar, los 45 partidos en los que se divide Galicia quedarían en solo 13. Los dos de la comarca se verían afectados, desapareciendo como tales. El de Carballo se integraría con el de Betanzos y A Coruña, y el de Corcubión, con los de Muros, Noia y Ribeira. Solo quedarían dos más en la provincial: uno para la gran área de Santiago y otro para la de Ferrol.

Los juzgados no cambiarían, manteniéndose los mismos que hay ahora, 159. Pero la variación de la distribución sí podría afectar al trabajo de los letrados.

Antonio Platas Tasende, decano del Colegio de Abogados de A Coruña y adjunto a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española, apunta que esa reforma es centralizadora y, por tanto, simplificaría algunas cosas algo, que «ayuda». Otorgaría -añade- un concepto de «funcionalidad» que aplaude. Matiza: «No quiero pronunciarme con rapidez, porque no lo he estudiado». Quiere hacerlo en las reuniones del Decanato con los colegas.

También podría afectar a las vinculaciones de los letrados con el Colegio. Los de la comarca están adscritos, como sección, al coruñés, y espera que siga siendo así. No entendería que los de Corcubión, Muros, Ribeira y Noia quedaran adscritos a otro Colegio que no fuese el coruñés.

### Carballo y Corcubión

La responsable de la Delegación del Colegio en Carballo, Asunción Blanco, también quiere analizar en detalle la propuesta antes de pronunciarse. Es un tema -indica- que ayer



¿Tienes de 14 a 18 años?  
ESO o Bachillerato en Gran Bretaña  
Estudios en inglés convalidables  
www.ef.com.es

se comentaba en el juzgado carballés, pero sin entrar en honduras. «Quero esperar a ver se é un globo sonda ou vai en serio», indicó la letrada bergantiñana.

También con reservas se manifiesta Maruxa Monteagudo, responsable de la Delegación de Muros, desde 1993, y conjuntamente con Corcubión, desde 1999. A primera vista, cree que es una «barbaridade», porque se opta por el recorte como principal criterio, sin entrar en otras medidas. «O recorte só é inviable», apunta, o si se hace perjudicaría mucho a los ciudadanos. Espera tener más datos en breve, pero aun así apunta que «o que se escoita non gusta».

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.  
Polígono de Sabón, Arxivo, A CORUÑA (España)  
Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Arquivo,  
Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000849.

[Aviso legal](#)  
[Política de privacidad](#)  
[Condiciones generales](#)

#### WEBS DEL GRUPO

[Radiovoz](#)  
[VTelevisión](#)  
[Voz Audiovisual](#)  
[Sondaxe](#)  
[CanalVoz](#)  
[Voz Natura](#)  
[Fundación](#)  
[Programa Prensa-Escuelas](#)  
[Escuela de medios](#)

#### CONTACTA

[Contacto general](#)  
[Cartas al director](#)  
[Envío de fotos](#)  
[Envío de vídeos](#)  
[TARIFAS WEB](#)  
[Consultar](#)  
[OJD](#)

#### REDES SOCIALES

[Facebook](#)  
[Twitter de La Voz](#)  
[Twitter de las ediciones](#)  
[Twitter de La Voz deportes](#)  
[Tuenti](#)  
[Google+](#)  
[Portal de Youtube](#)

#### SERVICIOS

[Boise](#)  
[Hemeroteca web](#)  
[Búsqueda de sequeias](#)  
[Buscavoz](#)  
[Puntos de venta del periódico](#)  
[Suscripción a la edición impresa](#)



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

# La reforma de las demarcaciones aplaza de nuevo la oficina judicial

La DGA quiere conocer las nuevas circunscripciones antes de implantarla. Cautó rechazo de la judicatura al plan del CGPJ de reducir los distritos en Aragón

0 Comentarios añade a tu blog valorar imprimir enviar

F. M. H. / E. B. D. 21/04/2012

La reforma de los partidos judiciales en Aragón, que ayer adelantó en detalle este diario, se cobra por el momento una primera -y habitual- víctima en la comunidad: el desarrollo de la nueva oficina judicial. El consejero de Justicia, Roberto Bermúdez de Castro, ya advirtió en las Cortes a primeros de mes que su implantación como prueba piloto en Teruel dependería, entre otros factores, de la modificación de la Ley de Planta y Demarcación Judicial, que está dando sus primeros pasos.

Así pues, los juzgados mantendrán por ahora la estructura habitual de trabajo -el proyecto agruparía servicios de distintos órganos judiciales-, aunque contarán con reforzados de personal. Concretamente de 20 funcionarios para este año, cinco en el Juzgado de lo Penal de Huesca *bis*.

En cuanto al previsible aumento de asuntos de lo Social por la reforma laboral, Bermúdez de Castro aseguró en respuesta parlamentaria que por el momento no tienen datos estadísticos que avalen un refuerzo de funcionarios. "La repercusión que una medida legislativa provoca en la realidad social no es algo que pueda aventurarse", dijo.



En los pabellones de la Audiencia Provincial de Zaragoza se han estado trabajando los planes del CGPJ. Foto: EL PERIÓDICO

### Noticias relacionadas

Dos partidos por provincia

### Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de El Periódico de Aragón. Para acceder a los contenidos de la numeroteca debe ser usuario registrado de El Periódico de Aragón y tener una suscripción. [Pulsar aquí para ver archivo \(pdf\)](#)



### Las noticias más...

- | Leídas               | Valoradas | Comentadas | Enviadas |
|----------------------|-----------|------------|----------|
| 1. Grave conve...    |           |            |          |
| 2. Los bomberos...   |           |            |          |
| 3. Una vela en...    |           |            |          |
| 4. El precio del...  |           |            |          |
| 5. La llama se...    |           |            |          |
| 6. Solo hoy con...   |           |            |          |
| 7. La CEDE pide...   |           |            |          |
| 8. La Expo saldrá... |           |            |          |
| 9. Martín Llanas...  |           |            |          |
| 10. El Día del...    |           |            |          |

**REACCIONES** En cuanto a los planes que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tiene para Aragón, en el marco de la reducción del 50% de partidos judiciales en España, la judicatura aragonesa no se con buenos ojos que pretendan agrupar los 16 actuales en tan solo seis. Las fuentes consultadas se muestran cautelosas en las valoraciones, ya que es un primer borrador que aún no ha sido vetado siquiera por el propio CGPJ, y aún tendrá que pasar por otras instancias.

Así, el magistrado Alfonso Ballestín, de Jueces para la Democracia, exponía que la reducción, "en principio", es positiva, pero que en el caso de Aragón, dada la dispersión poblacional, "quizá convendría más dejarlo como está" o plantear alternativas como jueces *itinerantes*. Luis Ignacio Ortega, decano del Colegio de Procuradores, era de similar opinión y destacaba la "infraestructura complicada" en Aragón.

Bastante más crítico es el presidente del Consejo General de la Abogacía en Aragón, Ignacio Gutiérrez, que ve con "inquietud" que el CGPJ no cuente con otros colectivos, "aunque sea un borrador". "El papel lo soporta todo, pero si solo usan criterios de población, sin tener en cuenta la geografía, Aragón va a ser la antítesis del espíritu de la reforma", resumió.

Me gusta 0 Comentarios añade a tu blog valorar imprimir enviar

## El Col·legi d'Advocats celebra la festivitat de Sant Raimon

Redacció 19 d'abril de 2012



Instal·lacions del Col·legi d'Advocats de Reus  
[advocatsreus.org](http://advocatsreus.org)

Aquest divendres, 20 d'abril, se celebrarà al Palau Bofarull de Reus l'acte institucional de la festivitat de Sant Raimon de Penyafort del Col·legi d'Advocats de Reus. L'acte estarà presidit per la presidenta del Parlament de Catalunya, Núria de Gispert, i el president del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya, Miguel Ángel Gimeno, a més del vicepresident del Congrés dels Diputats, Jordi Jané, l'alcalde de la ciutat, Carles Pellicer, el president del Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya, Antoni Molas, el president de l'Audiència Provincial, Javier Hernández, i el sotsdelegat del Govern de l'Estat, Jordi Sierra. L'acte serà presentat pel degà del Col·legi d'Advocats, Pere-Lluís Huguet.

En el decurs de l'acte s'imposaran les togues als nous catorze col·legiats i l'escut del col·legi als que han complert 25 anys d'exercici professional.

Lunes, 23 de abril de 2012

[GALERÍAS GRÁFICAS](#)
[CANALES](#)
[BLOGS](#)
[PARTICIPACIÓN](#)
[Hemeroteca](#)
[Boletín](#)
[Especiales](#)
[MAPA](#)

granadahoy.com

GRANADA

[PORTADA](#)
[GRANADA](#)
[PROVINCIA](#)
[ANDALUCÍA](#)
[DEPORTES](#)
[ACTUALIDAD](#)
[TECNOLOGÍA](#)
[CULTURA](#)
[TV](#)
[25M](#)
[OPINIÓN](#)
[SALUD](#)

Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia Granada Los abogados suspenden el asesoramiento jurídico a presos

## Los abogados suspenden el asesoramiento jurídico a presos

El Colegio de letrados granadino asegura que toma la decisión por "solicitud expresa" de la Junta, que les conminó a dejar un servicio que no iban a cobrar

D. 2.1 - AGENCIAS / GRANADA | ACTUALIZADO 21.04.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos



COMPARTIR

El Colegio de Abogados de Granada tomó ayer la decisión de suspender "con efecto inmediato" el Servicio de Asesoramiento Jurídico Penitenciario que se venía prestando diariamente a los reclusos de la prisión provincial de Albolote. Según explicaron fuentes colegiales, la decisión viene motivada por una "solicitud expresa de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía" a raíz de no firmar un convenio con el Ministerio del Interior para tal fin y, por tanto, ante la posibilidad de que esas prestaciones no sean abonadas.



Eduardo Torres, decano del Colegio de Abogados.

El servicio se prestaba a consecuencia de la firma de un convenio tripartito suscrito entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias Interior, la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados. Este convenio "fue prorrogado indefinidamente el 28 de octubre de 2010 y requería la firma de una adenda que no se ha realizado, por razones que se imputan recíprocamente el Ministerio y la Junta de Andalucía". A finales del año pasado, ese documento debía haberse firmado, algo que no ha ocurrido y que, según las fuentes consultadas, es bastante poco probable que ocurra a corto plazo.

Por tanto, desde ayer deja de prestarse este servicio, al que están adscritos 272 letrados, todos ellos pertenecientes al Colegio de Abogados de Granada, que en 2011 prestaron asistencia a una media de tres internos diarios, lo que supuso un total de 651 asistencias a reos en Albolote.

A juicio del Colegio de Abogados, "resulta sorprendente que sea ahora la propia Junta de Andalucía la que solicite la suspensión del servicio por razones económicas y administrativas teniendo en cuenta que, en su día, ante la suspensión del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita" por parte de este organismo "denunció al decano del Colegio ante la Fiscalía Provincial de Granada alegando que podían estarse conculcando derechos fundamentales de los justiciables".

Por su parte, tras conocerse la decisión del Colegio de Abogados de Granada -que, por otra parte, es similar a la tomada a comienzos de esta misma semana por otros colegios de letrados andaluces como Cádiz o Huelva-, la Consejería de Gobernación y Justicia quiso aclarar que ha decidido "parar" el servicio de asesoramiento jurídico penitenciario que se venía prestando diariamente a los internos porque "teme" que el Ministerio de Hacienda no va a firmar la adenda que prorroga el convenio a tres bandas.

Según explicó a *Europa Press* el secretario general de Justicia de la Junta, Pedro Izquierdo, el convenio contiene adenda que se prorrogan todos los años, en las que se cuantifican el esfuerzo presupuestario que hace la Junta para desarrollar este servicio. La Consejería de Gobernación y Justicia, en el mes de diciembre, tenía redactada la adenda y firmada por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y por la Administración andaluza, por lo que se remitió al Ministerio del Interior en diciembre, coincidiendo con el cambio político en el Gobierno.

Por todo ello, "estamos esperando que el Ministerio del Interior firme la adenda", aunque aún no lo ha hecho alegando que según la Ley de Estabilidad Presupuestaria son "preceptivos" informes del Ministerio de Hacienda, de la Abogacía del Estado, de la secretaria técnica de Interior y de la comisión delegada de Política Territorial.

"Desde diciembre estamos llamando a Instituciones Penitenciarias, quién valora el servicio de asesoramiento, para ver qué pasa con el convenio, pues hasta la fecha se ha ido prestando el servicio en la confianza de que posteriormente se cubría con carácter retroactivo".

De otro lado, Izquierdo indicó que durante las últimas comisiones de seguimiento han demandado que la adenda se firme para seguir prestando el servicio. Ante esta situación, hace cuestión de varios días la Junta fue informada por Interior que estaban a la espera de un nuevo informe de Hacienda.



Pie de foto

### AYER Y HOY... José Luis Delgado

Selección de los mejores artículos del cronista e investigador granadino publicados en Granada

El escudo de Granada hizo el ridículo

El pan de Granada

La Tarántula de la Tempranica era de Granada



Ante todo esto, el secretario general de Justicia señaló que, "sobre esta base, hemos decidido que no podemos seguir prestando el servicio porque no tenemos la cobertura del convenio que la ampara". Además, recientemente se conocieron unas declaraciones desde Instituciones Penitenciarias que hicieron "saltar las alarmas", pues afirmaba que el servicio de asesoramiento era "prescindible" porque contaban "con un cuerpo de letrado que puede prestar asesoramiento a los internos".

A la vista de esto, "hemos decidido parar porque no hay garantías de que se prorrogue el convenio", afirmó Izquierdo, quien manifestó que la Junta "teme" que la adenda no se va a firmar.

Para Izquierdo es "sorprendente" que, ante este cese del servicio, colegios de abogados como los de Granada "digan que nosotros -Junta- suspendemos el servicio". "No suspendemos el servicio, sino que no lo podemos prestar".

651

0 comentarios 9 votos    

0 COMENTARIOS

Su comentario

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web   Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Blogs



LA CISTERNA de Luis Muñoz



GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACION HEMEROTECA BOLETIN ESPECIALES MAPA

PORTADA GRANADA PROVINCIA ANDALUCIA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGIA CULTURA TV 25M OPINION SALUD

Joly Digital | Aviso legal | Quiénes somos | RSS   
www.diariodecadiz.es www.dianodesevilla.es www.diariodejerez.es www.europasur.es www.eldiadecordoba.es www.buenainformacion.es www.granadahoy.com  
www.malaga hoy.es www.elalmeria.es www.anuariojolyandalucia.com

SEDES RECOMENDADAS  
Estreño | Bullman | Parca Beata | Gfemp | Hoteles Granada | ENTRADAS CONCIERTO | Álbum digital | Cursos Opiniones | Real Madrid soccer | Entradas Real Madrid | Coca Aquilar | Ofertas de viajes | Cursos en línea | Formación a distancia | Huelco | Suporta | NO TUBES EN GRANADA | "DEPOSITO"

## PERFIL

## «Me gustaban las matemáticas»

Mari Carmen Pérez Cascales Decana del Colegio de Abogados de Elche

22.04.12 - 01:28 - PEDRO SORIANO | ALICANTE

Mari Carmen Pérez Cascales (Elche, 1954) realizó sus primeros estudios en el colegio de las Jesuitas de su ciudad y, aunque su vocación inicial se inclinaba por las matemáticas, acabó eligiendo la carrera de Derecho, «yo no tenía familiares directos en esta profesión, pero un tío político, Juan Sempere Sevilla me aconsejó y me decidí». Así, se trasladó a Murcia donde cursó la licenciatura. «me integré bien desde el primer momento, asistía a clase donde había aulas de entre 100 y 150 alumnos». Especialmente recuerda al profesor Valle, de la asignatura de Civil, que era el «hueso» de la carrera, pero afirma que no tuvo problemas. «acabé a curso por año la licenciatura y regresé a Elche donde me casé enseguida».

Comienza entonces el ejercicio de su profesión, porque tenía claro que iba a trabajar de abogado. Así que estuvo de pasante en el despacho de su tío Juan Sevilla y de letrado en el despacho de procuradores de Emigdio Tormo. «Necesitaban un abogado para el seguimiento de los casos y fue una pasantía muy enriquecedora porque veía todo tipo de procedimientos, me tuve que espabilar con rapidez», reconoce.

Desde el año 1977 ha ejercido la actividad profesional, que también ha compatibilizado con otras funciones, ya que «he sido profesora de Historia del Derecho en la UNED y en la Escuela de Práctica Jurídica sobre el Derecho de Tráfico». Por todo ello conoce al dedillo la profesión en la que se mueve y también al colectivo de abogados ilicitano, aunque admite que todo ha cambiado. «Cuando comencé a ejercer había cuatro juzgados en Elche y, ahora, tenemos 27 tribunales y un censo de colegiados que llega a los 900, entre ejercientes y no ejercientes, además de una Ciudad de la Justicia en la que no da tiempo a conocer a los jueces y magistrados que van pasando por la misma».

Su llegada a los órganos de gobierno del Colegio se produce en el año 1995. «Basilio Fuentes me pidió que me incorporase a su equipo como tesorera y estuve cinco años en ese puesto». En el año 2005, tras 35 años de decano se retira Basilio Fuentes y concurren tres candidaturas al puesto, una de ellas la encabeza Mari Carmen, «resulté elegida y, a principios de dos mil seis tomé posesión del cargo».

El año pasado optó de nuevo a la reelección y volvió a ser elegida por sus compañeros para un nuevo mandato de cuatro años.

Los tiempos cambian y en la vida colegial, también. «antes había una colegiación obligatoria para la demarcación donde se ejercía, ahora no, con una colegiación única es suficiente», recuerda. Además, los abogados, como el resto de las profesiones tampoco viven su mejor momento. «estamos en una crisis que afecta a todas las profesiones por igual, no somos ajenos a lo que está pasando, aunque no seamos el sector del ladrillo». Igualmente se complican las cosas en asuntos como el turno de oficio, la falta de recursos es una constante.

Los estudios de Derecho también están cambiando y, posiblemente, afectarán a una de las actividades más importantes del colegio, la Escuela de Práctica Jurídica, que pasará a ser un Master en Derecho. «nosotros tenemos firmados sendos convenios con las universidades de Elche, el CEU San Pablo y la Miguel Hernández y esperamos seguir contribuyendo a la formación de los futuros abogados con nuestra clases y experiencia».

Otra de las actividades en las que ha destacado el colegio de Elche es en la mediación, un nuevo sistema de llegar a un entendimiento entre las partes para evitar, finalmente, el proceso judicial. «nuestro colegio fue el primero que firmó un acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia para implantar la mediación en los terrenos civil y mercantil». Aunque, como siempre, volvemos a la falta de recursos. «necesitaríamos un turno de oficio para la mediación y, ahora, es casi imposible, estamos siendo recortados por todas partes», sin embargo el proyecto es ambicioso. «los tribunales de familia aconsejan ir a la mediación antes que pasar al juicio, incluso estamos trabajando ya en mediación penal, aunque en este campo es más complicado».

Pérez Cascales es una mujer de trabajo en equipo, «he tenido la suerte de contar con una Junta de Gobierno que colabora estupendamente conmigo, le dedicamos mucho tiempo y esfuerzo al Colegio y la mayoría de los objetivos que nos propusimos están cumplidos», hasta la cuota de los asociados las tiene «congeladas» desde que llegó al cargo. También se ocupan de la formación. «trabajamos en formación continúa, no hay ninguna Ley importante que no sea objeto de debate para su mejor conocimiento». De hecho, ha informatizado el Colegio y puesto su correspondiente página web al servicio de asociados y de quien quiera conocerlos.

Y en esa línea, incide en que «estamos abiertos a todas las asociaciones e instituciones de la ciudad porque queremos estar en la sociedad y que nuestro colegio esté abierto a todos». Con los funcionarios de los juzgados, con las fuerzas de seguridad, el ayuntamiento o la Diputación, mantienen relaciones de colaboración, formación e, incluso, tienen un club de senderismo para ir conociendo el entorno donde se radican.

Mari Carmen está casada y tiene un hijo, le gusta leer e ir al cine, además de esa vocación por su ciudad y sus tradiciones como la Venida de la Virgen o la Asociación de Belenes, con la que participan. Y, aunque el Derecho no estuviese en sus planes iniciales, eso que ha ganado la abogacía y se perdieron las matemáticas.

Se inclinó por el Derecho, y fue tesorera del Colegio ilicitano con Basilio Fuentes, con quien entró en la Junta de Gobierno

Desde el año 2006 es la decana y el año pasado renovó su mandato por cuatro años más

Ve con preocupación la situación de la profesión por la crisis y, en especial, el turno de oficio, para el que hay pocos recursos

## TAGS RELACIONADOS

gustaban, matematicas

## ANUNCIOS GOOGLE

Cobro morosos en Italia

Abogados especialistas en Italia Recobramos su deuda  
www.abvabogados.es

Consulta Abogado en Línea

5 abogados están en línea ahora. Servicio de consultas legales 24hrs  
LegalJustAnswer.es

FÚTBOL

Consulta los resultados y la clasificación de la Liga BBVA | Quiniela | Imágenes de la jornada

Levante-EMV.com » Castelló

# Los abogados apoyan el ahorro que supondrá la remodelación judicial

El plan del Poder Judicial contempla reducir de cinco a tres el número de partidos judiciales

01:37

Recomendar

J. A. CASTELLÓ

El plan del Consejo General del Poder Judicial para reducir el número de partidos judiciales en Castelló no desagradó al Colegio de Abogados. La idea que baraja el órgano de gobierno judicial es refundir los partidos de Vila-real y Nules en uno solo y suprimir el de Segorbe. Esta medida serviría para ahorrar de forma importante en costes humanos y materiales, más en tiempos de recortes.

Antonio Esteban, decano del Colegio de Abogados de Castelló, recordó que este plan no es algo nuevo, ya que "la Conselleria de Justicia ya lo había puesto sobre la mesa, y también el presidente de la Audiencia Provincial y los jueces decanos. Creemos que serviría para simplificar recursos y para ahorrar en gastos de funcionarios y material". Con el nuevo plan de demarcación judicial el mapa de Castelló quedaria dividido en tres partidos: Castelló, Vinaròs y Vila-real/Nules. De esta manera, los cinco partidos actuales quedarían concentrados en tres.

Para Esteban, el plan supondría avanzar en "racionalidad" y mejorar en la aplicación de los recursos. Aunque no hay cálculos de cuánto se podrían ahorrar las arcas públicas, parece obvio que el montante de ahorro a final de año sería "muy importante", según fuentes judiciales.

"Para los compañeros abogados quizá suponga un trastorno la desaparición del partido judicial de Segorbe, pero esta localidad está a un cuarto de hora de coche de Nules", dijo Esteban.

"Es normal pensar que para nosotros sería mejor seguir con la actual demarcación, pero la carga de trabajo que soporta el partido judicial de Segorbe no es tan grande", añadió.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha aprobado un documento que contiene los principios y criterios básicos para la nueva demarcación judicial, que diseña un nuevo mapa provisional de órganos judiciales en el territorio nacional. Según esta propuesta, el número de partidos judiciales podría quedar reducido a una cifra de entre 190 y 200, menos de la mitad de los actuales. Del documento se dará traslado al Ministerio de Justicia.

Una vez conocido el plan, el Pleno del CGPJ ha acordado dar dos semanas de plazo para que los vocales que así lo deseen puedan proponer cuantas observaciones estimen oportunas. "al objeto de que una reunión extraordinaria, convocada para el próximo 3 de mayo, pueda aprobar un primer borrador que se remitirá a los órganos de gobierno de los tribunales superiores de justicia". El plan quedará bajo la coordinación de los vocales temtonales, que harán las sugerencias o propuestas pertinentes.

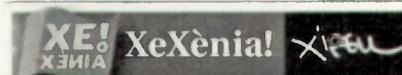
### El objetivo

El objetivo del Consejo General del Poder Judicial es abrir un debate que permita superar las distunciones que provoca un diseño temtonal que ya no responde a la realidad de una sociedad en constante y profunda transformación. La propuesta necesita ser entendida no de manera aislada, sino como un pilar más de la reforma estructural que necesita la Administración de Justicia española. La Ley Orgánica 39/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, maneja un modelo de partido judicial de configuración circular, de un mínimo deseable de 50.000 habitantes y una superficie media de 700 a 1.000 kilómetros cuadrados.



Los juzgados de Vila-real, en una imagen de archivo. Levante-EMV

### EL HUMOR GRÁFICO DE XPELL



### Fervor a Lledó

Ver otras galerías de fotos >

### Romería de los Canyes 2012

Ver otras galerías de fotos >

### levante-emv.com LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS VOTADO

1. Los bancos ponen a la venta más de 500 viviendas embargadas en la Safor
2. Coche oficial por 1.200 euros
3. Los inmigrantes alertan del riesgo de exclusión por los recortes sanitarios
4. Un joven muere atrnpeñado por el metro tras una pelea en Barcelona
5. Pep se interpuso entre Mourinho y su gran amor
6. Valbanera, el Titanic de los pobres
7. Los universitarios valencianos ya aportan el 15 % que pide el Gobierno
8. Koné sale al rescate de Europa
9. El Consell tendrá que adaptar la futura ley de RTVV al déficit cero que impone Rajoy
10. El parón de las desalinizadoras

### Anuncios Google

#### Movistar: Nuevas Tarifas

Promoción 2012: Exclusiva aquí. Adsl y Móviles. Sólo aquí Online! [arfas-movistar.es/Adsl\\_Moviles](#)

#### Concurso De Acreedores

Profesionales expertos desde 1983 Tarifa compet@vas [www.gesconcurada.com](#)

#### Oposición Policía 2012

Prepárate Ya para Las Nuevas Plazas del 2012 Y Consigue tu Puesto Fijo. [www.oposiciones-nastard.es](#)

ENVIAR PAGINA • IMPRIMIR PAGINA • AUMENTAR TEXTO • REDUCIR TEXTO •

### Rea del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recomendamos que añades los enlaces registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que vamos en marcha periódicamente.



[Hemeroteca histórica](#)
[Riosko y Más](#)
[Teide Radio](#)
[Blogs](#)
[Videos](#)
[Anuncios](#)
[Aviso legal](#)
[Contacto](#)

Buscar...

# diario de avisos.com

16°C

Santa Cruz de Tenerife

Lunes, 23 de Abril de 2012

Portada	Tenerife	La Palma	Islas	Política	Economía	Sucesos	Sociedad	Cultura	Opinión	Deportes
Metropolitana	Norte	Sur	Nacional	Internacional	CD Tenerife	Lucha Canaria	Tecnología	Principia	DA2	

JUSTICIA

## Granadilla y Los Llanos ya claman contra el nuevo mapa judicial

abril 21, 2012 | Actualidad, Granadilla, Güfmar, Islas, La Palma, Tribunales

3 1 Calificación



El alcalde de Granadilla, Jaime González Cejas, agor ante la prensa. / Da

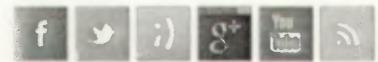
**D. SANZ / N. DORTA / T. FUMERO** | Santa Cruz de Tenerife / S/C de La Palma

Comoción en Tenerife y La Palma tras conocer los planes de reordenación de la planta judicial, adelantados ayer en exclusiva por DIARIO DE AVISOS. La propuesta del Consejo General del Poder Judicial de reducir de 12 a 7 los partidos judiciales de la provincia ha despertado de las iras en varios puntos de nuestra geografía, especialmente en Granadilla y Los Llanos de Aridane. Como recordarán los lectores, se mantienen las capitales insulares más La Laguna. En el norte se agrupan en torno a La Drotava, que cederá los juzgados civiles al Puerto de la Cruz. En el Sur permanecerá Arona, con Granadilla con los civiles y los de Güfmar pasan a la capital.

Sin embargo, el viceseñero autonómico de Justicia, Pedro Herrera, se mostró de acuerdo "con el espíritu que mueve la propuesta, pero no me pronuncio sobre el reparto concreto hasta que se haga una propuesta oficial", prevista para mayo. Herrera explicó que se pretende "un mejor servicio al ciudadano, lo que no pasa ya por tener un juzgado en la puerta de cada casa gracias al desarrollo de las comunicaciones y los medios de transporte. Se persigue mas eficiencia, nada más, y la mejor prueba de ello es que en ningún momento se prevé una reducción del personal".

Tras explicar que el Gobierno autonómico acudirá, junto al resto de regiones, a una cumbre sobre Justicia en la que se tratará este asunto, Herrera destacó que la propuesta del CGPJ "respete nuestra singularidad, ya que la reducción de partidos es inferior al del resto".

Sin embargo, el Ayuntamiento de Granadilla anunció ayer su rotunda oposición a la supresión de los juzgados de Instrucción. Su alcalde, Jaime González Cejas, recordó ayer en rueda de prensa que los juzgados



Publicidad

avisos a diario

da CONTRATE AQUÍ SUS ANUNCIOS EN LA CAPITAL PARA LA EDICIÓN IMPRESA DE DIARIO DE AVISOS

120 años de historia y periodismo

hemeroteca  
diario de avisos.com

de Granadilla "son un servicio al pueblo, generan economía y forman parte de la historia en el sur de Tenerife". Para Cejas, la solución pasa por "crear más medios, más personal", no suprimir lo que existe. "porque los juzgados están saturados tanto en Granadilla como en Arona", afirmó.

**Retroceso**

Similar reacción se dio en La Palma, donde Milagros Fuentes, decana del Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, sostuvo ayer que suprimir el juzgado de Instrucción de Los Llanos de Aridane sería un "enorme retroceso y un nuevo paso atrás" de la Justicia. Fuentes indicó que este "paso atrás" es expansivo también a muchas otras decisiones que se están adoptando en materia de Justicia en los últimos meses.

Fuentes aclaró que desde los organismos en que participa, como el Consejo General de la Abogacía Española y el Canario, "luchare para que estas decisión, que perjudicaria gravemente a la sociedad palmera, no se realice".

**El juez decano de Arona, contra la "bicefalía"**

El juez decano de los Juzgados de Arona, Nelson Díaz Frías, no está de acuerdo con la "bicefalía antieconómica", dijo, que se prevé crear entre los juzgados de Granadilla y Arona porque supondría un inconveniente tanto para los ciudadanos como para los profesionales que trabajan en los propios juzgados.

Como adelantó ayer DIARIO DE AVISOS, la propuesta del Consejo General del Poder Judicial, que incluye la unificación de las causas penales de Granadilla en Arona es un asunto en el que Frías prefiere "no valorar porque no me corresponde, eso es una decisión política que deben tomar los políticos", afirmó.

En cualquier caso, el juez no ve muy razonable que la localidad de Granadilla quede dividido de esta manera reuniendo meramente los asuntos civiles sino que las cosas "queden como están" ahora, o en todo caso, se haga una reforma integral y unificada.

**Política**

El decano dijo que el Palacio de Justicia de Arona tiene capacidad y "espacio físico" en una de sus plantas para albergar seis juzgados más (actualmente cuenta con nueve juzgados operativos) e insistió que este plan de reforma "es solo una propuesta que se esta estudiando" y las decisiones "responden a una cuestión política".

**Noticias relacionadas**

**da** Proponen cerrar los juzgados de Los Llanos de Aridane, Icod y Güímar 19 abril 2012  
TINERFE FUMERO | Santa Cruz de Tenerife El pleno del Consejo General de Poder Judicial aprobó ayer una propuesta para reducir los partidos judiciales existentes en nuestro país a menos de la mitad. En el caso de la provincia tinerfeña, dicha ...

**da** Justicia estudia incorporar nuevos funcionarios a los juzgados de Arona 1 marzo 2012  
NICOLÁS DORTA | Arona La Viceministerio de Justicia del Gobierno de Canarias estudia incorporar en breve nuevos funcionarios al Palacio de Justicia de Arona. Concretamente, se trata de un funcionario "de tramitación" y otro "de auxilio judicial". informaron fuentes del Ejecutivo ...

**da** El Colegio de Abogados reclama mas recursos para los juzgados 27 diciembre 2011  
EUGENIA PAIZ | Santa Cruz de La Palma Al término de 2011 "las limitaciones y la falta de recursos humanos" siguen siendo el denominador común en el Juzgado número 1 de Santa Cruz de La Palma, una situación que "no ha ...

**da** La falta de funcionarios satura el Palacio de Justicia de Arona 18 febrero 2012  
NICOLÁS DORTA | Arona El Partido Judicial de Arona abarca Guía de Isora, Santiago del Teide y Adeje, además del municipio turístico donde se ubica. En el Palacio de Justicia, inaugurado en 2006 en Playa de Las Américas, trabajan alrededor de ...

**da** Las bodas de conveniencia, "casi erradicadas" en el partido judicial 23 octubre 2011  
DIARIO DE AVISOS | Santiago del Teide La sala de conferencias del hotel rural Señorío del Valle acogió las V Jornadas de Trabajo sobre Matrimonios de Conveniencia, en las que se evaluó el trabajo realizado para perseguir este tipo de fraudes ...

0  
Share

comparte **Impulsores** Comunidad **¿Ayuda?**  
--- kelch 

**ZONA BLANQUAZUL**  
La web de los aficionados al deporte, hecho por aficionados al deporte

**Creativa Canaria** cultura música tecnología

**Canarias Investiga**  
Periodismo de interés público

**MotorChicharrero.com**  
Primer diario del Motor en Canarias

**EL ESCOBILLÓN.COM**  
EL SUO DE LA CULTURA POR EDUARDO GARCÍA ROSA

**lavadora de textos**

**CAS SIETE**  
canarias RECOSOS

**ANGULO 13**

**Ultima hora en twitter:**

**da** Los 27 examinan la respuesta a la expropiación de YPF  
t.co/POObysRl

Time ago · Minutos más tarde

Mueren al menos 18 miembros de Al Qaeda por bombardeos sobre Abyan  
t.co/uo6Gjtc

Time ago · Minutos más tarde

RT @deporte\_da: Una copa con acento canario  
t.co/EZEAPGly

Time ago · Horas más tarde

RT @deporte\_ila: "Nunca pensé en el ascenso directo, solo en los playoffs"  
t.co/iOWyngVw

Time ago · Horas más tarde

Para profiles, visit [Twitter.com/profiles](#)

Follow us on Twitter

REUS DIGITAL

## El Col·legi d'Advocats celebra la festivitat de Sant Raimon

Redacció 19 d'abril de 2012



Instal·lacions del Col·legi d'Advocats de Reus  
[advocatsreus.org](http://advocatsreus.org)

Aquest divendres, 20 d'abril, se celebrarà al Palau Bofarull de Reus l'acte institucional de la festivitat de Sant Raimon de Penyafort del Col·legi d'Advocats de Reus. L'acte estarà presidit per la presidenta del Parlament de Catalunya, Núria de Gispert, i el president del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya, Miguel Ángel Gimeno, a més del vicepresident del Congrés dels Diputats, Jordi Jané, l'alcalde de la ciutat, Carles Pellicer, el president del Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya, Antoni Molas, el president de l'Audiència Provincial, Javier Hernández, i el sotsdelegat del Govern de l'Estat, Jordi Sierra. L'acte serà presentat pel degà del Col·legi d'Advocats, Pere-Lluís Huguet.

En el decurs de l'acte s'imposaran les togues als nous catorze col·legiats i l'escut del col·legi als que han complert 25 anys d'exercici professional.